

Bogotá, 10 de septiembre de 2025

Doctor

DANIEL MOR GARCIA

Director de Signos Distintivos

Superintendencia de Industria y Comercio

Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO 13040 DEL 12 DE AGOSTO DE 2025
EXPEDIENTE: SD2025/0016400
TRÁMITE: REGISTRO DE MARCA (MIXTA)

Yo, **JOHANNA GONZÁLEZ GUERRERO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 52.426.801 de Bogotá, actuando en nombre y representación legal de **CENTERTEX S.A.S.**, sociedad comercial debidamente constituida, identificada con NIT 900.446.816-2, y de la marca **CENTERTEX FIBRAS TEXTILES CLASE 23 (MIXTA)**, me permito dar respuesta al Oficio 13040 del 12 de agosto de 2025, en relación con la reivindicación de colores de la marca mixta solicitada:

Atendiendo lo señalado en el numeral 1.2.5.5. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única, la empresa manifiesta expresamente su decisión de reivindicar los colores efectivamente visibles en la etiqueta aportada, los cuales son:

- **Azul**
- **Morado**

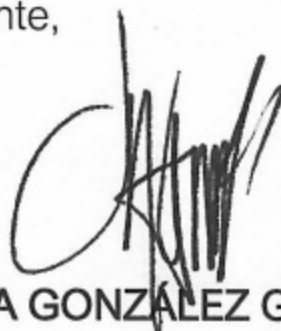
En consecuencia, se **excluyen de la reivindicación los siguientes códigos CMYK inicialmente declarados**, por no corresponder a los colores visibles en la etiqueta presentada:

- CMYK: 10, 7, 8, 0
- CMYK: 71, 4, 8, 0
- CMYK: 91, 79, 0, 0

Se allega nuevamente la etiqueta en formato JPG, con las especificaciones técnicas exigidas por esa Entidad, en la cual se encuentran reflejados los colores mencionados.

De esta manera, se subsanan las observaciones efectuadas y se solicita la continuación del trámite de registro.

Atentamente,



JOHANNA GONZÁLEZ GUERRERO

CC. 52.426.801 de Bogotá

Representante Legal

CENTERTEX S.A.S.



Centertex

FIBRAS TEXTILES